

CRISTINA GARAIZABAL

La feminidad tradicional: cambios y crisis en la identidad de las mujeres

A FONDO

40

Al igual que le ocurría a la comunidad gitana con respecto al resto de la población, la igualdad de derechos entre hombre y mujer no será plenamente reconocida en España hasta la Constitución de 1978. Hasta esa fecha, por ejemplo, la mujer casada se encontraba en una situación de sumisión con respecto al marido, e incluso su derecho al trabajo aún tardaría unos años más en equipararse plenamente al del hombre, al menos en lo que se refiere a su reconocimiento legal.

La autora del trabajo que presentamos a continuación, sobre la identidad femenina, sus cambios y crisis, es una de las españolas que más ha contribuido a cambiar estas situaciones injustas desde un movimiento, el feminismo, que fundamentalmente reivindica la igualdad política, económica y jurídica de la mujer con respecto al hombre y que, hace apenas unas décadas, era perseguido por algo tan evidente como pedir el derecho al voto de las mujeres.

Cristina Garaizabal, especialista en identidades de género, se dedica actualmente a la psicología clínica y el trabajo con mujeres en situaciones de exclusión social, y es coordinadora del Centro Ariadna de Madrid dedicado a la intervención psicosocial. Ha trabajado también en Barcelona, El Salvador (en programas dirigidos a mujeres víctimas de la guerra) y participado en publicaciones como *El dolor invisible* del que es coautora o *Transexualidad, transgenerismo y cultura*, ambos publicados por Talasa Ediciones.

En la sociedad actual nacer hombre o mujer es un hecho relevante que condiciona nuestro desarrollo personal y social. Incluso antes del nacimiento, las expectativas familiares y sociales son diferentes según se sepa cuál va a ser el sexo de la futura criatura. El espacio físico, la vestimenta, la forma de interactuar... será de una u otra manera según se trate de un niño o una niña. Así, diferentes estudios han demostrado que a los niños se les coge y se les toca más que a las niñas, mientras que a éstas se las contempla y se les habla más.

Todo ello va configurando diferentes formas de colocarse ante el mundo, de relacionarse con el entorno y con los demás. En función del papel social que les tocará desempeñar en el futuro, en los niños se potencian unas características diferentes a las de las niñas. Estas características no se derivan del hecho fisiológico de nacer hembra o macho de la especie humana, es decir, no son naturales. Por el contrario, estas características tienen que ver con las creencias familiares y sociales que definen la masculinidad y la femineidad del cuerpo sexuado que acaba de nacer; unas creencias constituidas sobre la base de lo que el entorno social y familiar considera que deben hacer y cómo deben ser los niños, o qué hará en la vida y cómo deberá ser, si se trata de una niña.

Antes de los 3 años las criaturas tienen clara conciencia de ser niños o niñas. A este sentimiento (que se reconoce como masculino o femenino y es reconocido por otros como tal) se le llama **identidad de género**. Una identidad que no está formada sobre la base de la anatomía, ni se deriva de manera natural de ella, sino que tiene que ver con las tradiciones, las creencias, las fantasías, los discursos, los símbolos... el fantasma y la orientación que se

le da a las diferencias sexuales en un momento histórico determinado. Esta identidad, por lo tanto, no es algo inmutable ni estático. Por el contrario, cambia en función de la cultura, del país, del grupo étnico al que se pertenece, del momento histórico en el que se nace, de las ideas políticas y religiosas de la familia en la que se es educado, etc.

En sociedades patriarcales como la nuestra, en las que se dan unas relaciones desiguales entre hombres y mujeres, niños y niñas son socializados de manera diferente, en función de las diferentes expectativas, roles y tareas que se espera que, posteriormente, desarrollen cuando sean adultos.

Identidades de género

En lo que es la conformación de la identidad subjetiva, a los niños se les potencia, desde bien chiquitos, que sean capaces de actuar y dominar el mundo exterior al familiar, reprimiendo el mundo de los afectos. Se les anima a explorar el mundo, a salir afuera. El proceso de separación de la madre y la individuación están íntimamente ligados al desarrollo de la masculinidad; se les estimula la independencia y la autonomía con respecto a los demás; se les hace saber que lo que valgan dependerá de lo que hagan en la vida, de lo que sean capaces de actuar. Su intimidad será pronto respetada, su disponibilidad afectiva no se considera permanente y por lo tanto, los límites que ellos van a ir estableciendo para controlar esa disponibilidad son detectados y tenidos en cuenta por los demás. El "yo" masculino se configura como una identidad basada en el logro.



Por el contrario, las niñas suelen permanecer más ligadas al mundo de la madre, al mundo de los afectos, pues una de las principales tareas que se les va a exigir cuando crezcan es la de ser cuidadoras emocionales de su futuro núcleo familiar. Se las educa en que lo que consigan no va a ser tanto por méritos propios, como por las capacidades que desarrollen para el cariño, los afectos, la seducción y la mediación entre los seres queridos. El sentimiento de bienestar y estabilidad psicológica de las mujeres se va configurando en torno a las relaciones afectivas y familiares. El "yo" de las mujeres, como dice Jean Backer Miller, psicóloga feminista, es siempre un "yo-en-relación". Lo que anima a las mujeres, lo que les proporciona elementos para la propia valoración de sí mismas es la relación misma. El sentimiento de utilidad les viene dado por su capacidad para establecer y mantener relaciones afectivas. La intimidad, la vida privada y el mundo de esas relaciones afectivas suele ser vivido por las mujeres como su espacio de poder.

En los hombres, el proceso de socialización lleva consigo reprimir la expresión de los afectos, en todo menos en la expresión de la sexualidad. En cambio, en las mujeres, la socialización implica estimular su desarrollo en todo, menos en el aspecto sexual.

Para los hombres, la sexualidad suele ser una fuente de autoafirmación personal, de demostración de virilidad e incluso, para algunos, una expresión del dominio ante las mujeres. Pero también es una de las escasas posibilidades que tienen -socialmente aceptadas- de demostrar sus emociones, sus sentimientos, su ternura y su amor.

Para las mujeres, la sexualidad es un terreno contradictorio, mezcla de temores y placeres, de seguridad y de miedos. La sociedad deposita en las mujeres el control de la sexualidad: de la masculina y de la propia, pues ésta puede incitar a los hombres a actuar. Esta responsabilidad que, directamente o indirectamente, recae sobre las mujeres significa que la sexualidad femenina esté más constreñida, significa que las mujeres tengamos, a veces, más dificultad para determinar y saber cuáles son nuestros deseos en este terreno, y mucha más dificultad para ponerlos en práctica, pues siempre sentimos la amenaza de ser consideradas "malas mujeres", con el estigma y la desprotección que ello trae consigo.

Esta socialización diferente de niños y niñas, y estos prototipos de masculinidad y feminidad no actúan por igual en todas las personas, ni son exactamente los mismos en el conjunto social. Vivimos en una sociedad formada por culturas diferentes, aunque no todas estén en pie de igualdad y siga existiendo una que es hegemónica.

La forma como son entendidas la masculinidad y la feminidad varía según la etnia y la cultura a la que se pertenezca. Asimismo, el impacto que el género (masculino o femenino) tiene en la construcción de la identidad personal varía según la historia personal y familiar, las situaciones materiales y sociales que vivimos, la percepción subjetiva de estas situaciones, etc. En este sentido, no se puede hablar de una identidad masculina o femenina homogéneas, que se reproduzcan por igual en unos y otras. De hecho, hoy en nuestra sociedad conviven diferentes modelos de masculinidad y feminidad y una gran diversidad de maneras de ser,

“

En sociedades patriarcales como la nuestra, en las que se dan unas relaciones desiguales entre hombres y mujeres, niños y niñas son socializados de manera diferente, en función de las diferentes expectativas, roles y tareas que se espera que, posteriormente, desarrollen cuando sean adultos

”

tanto en las mujeres como en los hombres, aunque en menor medida entre éstos últimos.

No obstante, y a pesar de todos los elementos anteriormente descritos, creo que siguen existiendo una serie de *mandatos* sociales sobre los que pivota una construcción diferenciada de la subjetividad masculina y femenina.

Para los hombres, el *mandato* fundamental es el de valorarse por los logros y la capacidad de actuar sobre su entorno. Así, los hombres existen en tanto que consigan cosas en el mundo social y externo al ámbito familiar. Por el contrario, para las mujeres el *mandato* fundamental sigue siendo el de ser cuidadoras emocionales de los demás, especialmente del futuro núcleo familiar, con lo que esto significa de exaltación de la función materna. Las mujeres existimos y somos valoradas en función de las relaciones que somos capaces de establecer y preservar y somos juzgadas más por nuestra apariencia y moralidad que por los logros que conseguimos.

Estos *mandatos* implican que en la socialización de la mayoría de los hombres se dé mucha importancia al desarrollo de *roles instrumentales*, mientras que la mayoría de mujeres somos educadas en el desarrollo de *roles expresivos*. Y esto es un handicap importante para ambos sexos. En la vida se dan situaciones muy diversas y para enfrentarse a ellas es necesario, tanto el desarrollo de capacidades instrumentales como expresivas. Así, si nos enfrentamos a un trabajo o tenemos que desempeñar una determinada tarea, lo fundamental será poseer una serie de instrumentos que nos permitan llevarla a cabo. Por el contrario, si nos encaramos a un problema de relaciones o de afectos, lo fundamental es el desarrollo de la empatía y de cualidades expresivas, si queremos llegar a buen fin.

En resumen, estas diferencias en las que se educa a hombres y mujeres no suelen ser una garantía de bienestar, de felicidad, ni siquiera de salud mental sino que, por el contrario, favorecen todo tipo de crisis, angustias y, en algunos casos, situaciones injustas.

Aunque esta situación traiga problemas a ambos sexos, se puede constatar que, en general, las mujeres nos llevamos la peor parte.

Las mujeres seguimos padeciendo situaciones de discriminación social en relación a los hombres. Las características que se consideran propias de la masculinidad están más valoradas, en general, que aquéllas que se consideran propias de la feminidad. Incluso, en aquellas culturas o grupos étnicos en los que se exaltan las características femeninas, este ensalzamiento, frecuentemente, va acompañado de la obligación de cumplir con los roles de cuidadora y de maternaje y la prohibición, expresa o implícita, de desarrollar los roles considerados tradicionalmente como masculinos.

No obstante, en los últimos tiempos se han producido cambios importantes en la situación social de las mujeres. La acción del feminismo, los cambios económicos y sociales que se han dado en nuestro país en las últimas décadas y, fundamentalmente, la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y al mundo profesional... todo ello ha significado un cambio importante en las exigencias sociales hacia las mujeres y, también, la necesidad de que éstas desarrollen una serie de capacidades que hasta ahora eran poco potenciadas en la educación femenina tradicional. Aptitudes como la autonomía personal, ser capaces de proponerse metas y objetivos, demostrar la competencia personal en lo público... son nuevas exigencias que, a menudo, entran en conflicto con los *mandatos* clásicos de la feminidad tradicional de complacer a los otros, subordinando las necesidades propias a las necesidades y expectativas de los demás.

En la actualidad, la definición del nuevo *rol social* femenino ideal, así como la propia identidad psicológica de las mujeres, no están claras. Frente al incremento de las expectativas de logro y de representación social, continuamos sufriendo presiones para seguir siendo femeninas en el sentido tradicional (atractivas, complacientes, poco asertivas...). Hay que tener en cuenta que se nos coloca a las mujeres en una situación difícil, por la multiplicidad de exigencias de este nuevo papel social, exigencias que, a veces, son contradictorias entre sí. La idea de la "super-mujer", competente, exitosa, complaciente, sexualmente activa pero con límites, cuidadora, maternal... implica un conflicto fuerte para muchas que se sienten impotentes por no poder cumplir este modelo. Pero, además, este conflicto se ve agravado en muchos casos, porque, aunque existen estos nuevos ideales para las mujeres, no son asumidos de la misma manera por el conjunto social: hoy día, en muchos sectores aún se sigue percibiendo la inteligencia en las mujeres como una amenaza para el poder masculino, o la ambición en una mujer sigue viéndose agresiva y poco femenina.

Esta crisis de identidad adquiere características particulares según el núcleo cultural en el que nos movemos, más aún si pertenecemos a minorías culturales que, con todo el derecho, quieren significarse socialmente y preservar una identidad cultural propia, como es el caso del pueblo gitano. Porque, aunque en nuestras sociedades el sexo es un elemento importante en la construcción de la identidad personal, obviamente no es el único, ni tiene porqué ser el más relevante. Igualmente importante en la construcción de la identidad personal e influyente en el desarrollo

de la propia identidad de género es la pertenencia a una etnia o cultura minoritaria, estigmatizada socialmente y considerada inferior por una parte importante de la población (que la valora según los prejuicios dominantes).

El desarrollo de la identidad personal es un proceso localizado en el núcleo del individuo, pero, también, en el núcleo de su cultura comunitaria. La formación de la identidad utiliza un proceso de reflexión y observación simultáneo, por medio del cual la persona se juzga a sí misma, a través de lo que advierte que es la forma en que los demás le juzgan a ella; mientras que se percibe a sí misma en comparación con los otros y, especialmente, con las personas que han llegado a ser afectivamente significativas para ella.

Este proceso suele ser inconsciente en su mayor parte, salvo cuando las circunstancias, tanto internas o exteriores, se combinan para agravar o exaltar esta "conciencia de identidad". Así pues, en la formación de la identidad personal intervienen los otros, cómo nos ven y nos denominan y cómo son percibidos por nosotros. En la identidad personal intervienen, por lo tanto, los sistemas de clasificación propios de cada sociedad y cada cultura.

Las identidades colectivas

Como las personas no somos iguales unas a otras, ni los hombres y las mujeres forman dos grupos homogéneos entre sí, tendemos a participar en grupos y subgrupos de afinidad. Cualquier grupo de afinidad tiende a construir identidades colectivas que son fronteras que sirven para delimitar y construir a los grupos para definir lo que se es y lo que no se es. Estas fronteras pueden ser porosas (se puede entrar y salir del grupo) o blindadas (cuando la delimitación frente a los otros es muy fuerte). Asimismo, la identidad de grupo puede abarcar todos los ámbitos de actuación social y personal, o por el contrario, ser pertinente en algunas ocasiones sí y en otras no.

Las identidades colectivas son límites que configura al grupo frente a los otros. Son estrategias de cohesión del propio grupo, que funcionan en el ámbito de lo social y están siempre relacionadas con los otros grupos. Son construcciones culturales y no es una derivación de lo natural. De hecho, se puede cambiar el contenido de una identidad colectiva pero mantenerse el sentimiento identitario. Por ejemplo: la definición de la identidad femenina ha sufrido cambios importantes en los últimos años y no por ello las mujeres dejamos de ser y sentirnos mujeres.

En la medida que somos seres sociales, cada persona participa de muchos grupos y, por lo tanto, de muchas identidades colectivas, siendo las identidades de los individuos muy plurales. El problema que plantean las identidades fuertes (blindadas y muy pertinentes) es que niegan esta pluralidad de identidades que, con frecuencia y según las circunstancias sociales y personales por las que pasamos, pueden ser vividas por las personas al mismo nivel. Por ejemplo, para una mujer que venga de Marruecos, viva aquí y participe en grupos feministas se puede hacer muy difícil establecer qué es más importante para ella: ser mujer o ser inmigrante marroquí. Igualmente puede pasar con una mujer gitana, negra o lesbiana pues todos estos elementos se dan interrelacionados y

en la construcción de la identidad personal pueden tener un peso parecido según sean las circunstancias de vida.

Las identidades colectivas pueden ser impuestas o escogidas. Así, los grupos socialmente estigmatizados no eligen su definición, sino que se la encuentran adjudicada desde fuera: se les coloca una etiqueta y tienen que acarrearse con ella. Es el caso, por ejemplo, de las diferentes minorías étnicas que viven en nuestro país y que son vistas generalmente bajo el prejuicio y la designación que la cultura dominante hace de ellas. Una designación que, en la mayoría de casos, lleva a menospreciar, a desconsiderar esa cultura y a estigmatizar a las personas que pertenecen a ella.

De hecho, la historia de los grupos socialmente estigmatizados (se traten éstos de etnias, minorías sexuales, grupos inmigrantes, etc.) demuestra que una tarea importante es la *deconstrucción* de estas etiquetas heterodesignadas (designadas por otros) y el proceso de designación por sí mismos (autodesignación) que frecuentemente conlleva la construcción de una nueva identidad colectiva, alternativa a la asignada desde fuera, como forma de existir y de luchar contra los prejuicios existentes. En la construcción de esta nueva identidad colectiva hay que tener en cuenta que no todos los que participan en ella lo hacen de igual mane-

bro de un grupo, es definida por los estereotipos que existen sobre su grupo. Esto suele ocurrir para estigmatizar o para preservar las diferencias grupales, sean éstos genéricos, nacionales, étnicos, sexuales, religiosos... Muchas veces se responsabiliza a cada persona de la preservación de la identidad del grupo, criticándosele todo aquello que no coincida con esa identidad previamente definida, como si estuviera dejándose asimilar por la ideología dominante. Por ejemplo, en los comienzos del movimiento feminista, a veces, se escuchaban críticas a mujeres porque tenían una apariencia excesivamente masculina y a otras, porque resultaban excesivamente femeninas, ya que esto se interpretaba como una forma de reproducir los papeles y apariencias adjudicados tradicionalmente a hombres y mujeres, papeles sociales y apariencias contra los que luchaba el feminismo por limitadores de la libertad de unos y otras y por la subordinación de ellas a ellos que acarrearaban.

Desde mi punto de vista, las personas no pueden ser consideradas como un mero vector del grupo, ni tienen por qué cargar sobre sus hombros con el mantenimiento de la identidad colectiva. No todos los actores sociales definen los diacríticos (elementos diferenciadores) de la misma manera, ni mucho menos todos los miembros del grupo. Todo ello hace que el contenido de las identidades colectivas no sea estático ni inmutable. Por el contrario, existen tensiones dentro de los propios grupos, pues todos sus miembros no se manifiestan en pie de igualdad. Estas tensiones, junto con las derivadas de la convivencia social de diferentes grupos e identidades colectivas, provocan crisis y cambios, no sólo a nivel individual, sino también en lo colectivo.

Crisis de identidad en las mujeres

Decía más arriba que hoy, en nuestra sociedad, el rol de las mujeres y la identidad derivada de él no están claros. Junto al modelo tradicional de feminidad, vigente aún en algunos sectores sociales, conviven otros modelos y puntos de referencia de cómo ser mujer, contrapuestos al primero. Creo que es positiva esta diversidad de puntos de referencia porque amplía las posibilidades de desarrollo personal y social de las mujeres y refuerza su autonomía a la hora de decidir qué camino escoger en la vida y cómo hacerlo.

No obstante, esta situación no está exenta de conflicto. Conflicto que se ve agravado en muchos casos, por la complejidad de la inserción de las mujeres en la sociedad, especialmente cuando, además, pertenecen también a otras minorías discriminadas, como es el caso de la mujer gitana.

La pervivencia de los mitos que sostienen los *mandatos* clásicos de la feminidad tradicional puede ser vivida por algunos sectores sociales como forma de preservar una cultura que se ve amenazada, reforzándose así el papel tradicional de las mujeres. Las mujeres, por su papel de cuidadoras y educadoras en la familia de las futuras generaciones, constituye un elemento fundamental para la transmisión de las tradiciones culturales. La importancia de la familia como núcleo de socialización adquiere también una relevancia particular en el caso de aquellos grupos que no se sien-

“
La historia de los grupos socialmente estigmatizados (se traten éstos de etnias, minorías sexuales, grupos inmigrantes, etc.) demuestra que una tarea importante es la deconstrucción de estas etiquetas heterodesignadas (designadas por otros) y el proceso de designación por sí mismos (autodesignación) que frecuentemente conlleva la construcción de una nueva identidad colectiva, alternativa a la asignada desde fuera, como forma de existir y de luchar contra los prejuicios existentes
”

ra, ni tienen el mismo peso todos ellos (existen actores sociales más relevantes que otros) y que la nueva identidad resultante no es construida democráticamente por todo el grupo.

La relación entre individuo y grupo

La relación entre individuo y grupo es más flexible de lo que las definiciones, a veces, dan a entender. Una persona, por ser miem-

“

La pervivencia de los mitos que sostienen los mandatos clásicos de la feminidad tradicional puede ser vivida por algunos sectores sociales como forma de preservar una cultura que se ve amenazada, reforzándose así el papel tradicional de las mujeres

”

ten representados ni reflejados en los sistemas educativos institucionales.

En este contexto, cualquier modificación del papel social de las mujeres puede ser vivido como una amenaza para el conjunto del colectivo.

Cuando se pertenece a minorías que también están discriminadas, no es tarea fácil combinar las ansias de libertad y de igualdad de las mujeres con la preservación y la lucha por la representación cultural. Especialmente difícil lo es para las propias mujeres. En estas situaciones las crisis internas y los conflictos grupales son frecuentes.

Las tensiones entre la dedicación a los cuidados del núcleo familiar, por un lado y la inserción laboral y social, por otro, plantean nuevas exigencias a las mujeres. El desarrollo unilateral de aquellas características aptas para la función de cuidadoras (la empatía, la mediación, la solidaridad, la ternura, la capacidad de posponer sus necesidades para satisfacer la de otros...) implican una serie de valores personales que no siempre son considerados en el mundo laboral y social. Pero, en muchos casos, estos valores son insuficientes para enfrentarse a la realización, con éxito, de determinadas tareas. Luchar contra la minusvaloración del entorno y ser conscientes de que, muchas veces, interiorizamos la imagen de nosotras mismas inferiorizada que nos devuelven; construir una idea de nosotras mismas positiva; autovalorarnos en su justa medida y poder ver qué capacidades deseamos desarrollar para vivir mejor... todo ello constituyen aspectos importantes en la lucha por la representación social y por la igualdad.

Los desafíos que aparecen en nuestros horizontes de mujeres gitanas, payas, magrebíes, chinas, polacas, ecuatorianas, peruanas... heterosexuales, lesbianas, transexuales... amas de casa, maestras, vendedoras, ejecutivas, obreras, prostitutas, taxistas, secretarias, enfermeras... agnósticas, católicas, judías, evangelistas, budistas, panteístas, ateas... conviviendo todas en este país de países y pueblos que llamamos España, estos retos nada fáciles, según como los abordemos y los apoyos con los que contemos podrán ayudarnos a convivir en una sociedad más igualitaria y multicultural. Hoy,

que el pueblo gitano está defendiendo un nuevo lugar en nuestra sociedad, la lucha de las mujeres no sólo no está enfrentada a esta búsqueda de una nueva identidad cultural sino que puede formar parte de ella enriqueciendo y fortaleciendo el sentido comunitario. ■

“

Hoy, que el pueblo gitano está defendiendo un nuevo lugar en nuestra sociedad, la lucha de las mujeres no sólo no está enfrentada a esta búsqueda de una nueva identidad cultural sino que puede formar parte de ella enriqueciendo y fortaleciendo el sentido comunitario

”